

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

## ESPAÑA Y FRANCIA EN MARRUECOS

### La importante cabila de Bocoya comienza a someterse

#### Parte oficial

El comunicado de anoche dice así: «Región oriental.—Continúa el desarme en las cabilas de Beni-Said, Beni-Ulixex, Tensaman, Beni-Tuzin y Beni-Urriaguel, habiéndose recogido ya importante cantidad de fusiles, y que próximamente aumentarán en gran proporción. La actitud de la cabila de Bacoia es francamente favorable por el gran número de indígenas que han hecho acto de sumisión y por los informes que facilitan acerca de los demás. En vista de ello, pronto comenzarán nuestras columnas a penetrar en el territorio de la misma.

Región occidental.—Sin novedad.»

#### Por qué se ha entregado Abd-el-Krim

FEZ.—Se espera que Abd-el-Krim llegue a Fez mañana, estando ya preparadas vastas habitaciones para él y sus mujeres.

Parece seguro que el cabecilla rifeño se entregó en las líneas francesas porque dudaba—y no sin motivo—de la fidelidad de los suyos y temía, no sólo por su libertad, sino por su propia vida.

#### Cómo se hizo la presentación

FEZ.—Al llegar a las líneas francesas, el jefe rifeño iba acompañado solamente del caid Hamido, de la región de Uazan, indígena muy adicto a Francia.

Abd-el-Krim se apeó del caballo que montaba, y después de saltar sobre las brasas que quedaban de una hoguera, donde se habían calentado durante la noche los soldados de guardia, fué al encuentro del general Ibos, a quien fué presentado por el teniente de navío Montagne, e inmediatamente habló con aquél para concertar en detalle la forma en que acudirían a las líneas francesas las personas que le siguen.

#### Abd-el-Krim pasó la noche en Targuier

PARIS.—En el ministerio de la Guerra han dicho que Abd-el-Krim pasó la noche en Targuier, por haber manifestado deseos de conocer la suerte que corren sus familiares y sus bienes, cuya llegada espera.

El jefe rifeño hará oficialmente acto de sumisión ante el general Boichut.

#### El «chauffeur» de Abd-el-Krim es alemán

MELILLA.—En el cuartel del general Castro Girona se ha presentado un súbdito alemán, desertor de la Legión extranjera francesa y que prestaba servicio de «chauffeur» al cabecilla rebelde. Ha declarado que su propósito era marchar a su país, internándose para ello en la zona española; pero antes de llegar a Melilla le apresaron los rebeldes y le condujeron a Axdir.

Enterado Abd-el-Krim de la nacionalidad del desertor, le preguntó si conocía la mecánica, y, como le contestara que su especialidad eran los «autos» y los camiones, le dedicó a guiar el que usaba el cabecilla. En los días que no salía Abd-el-Krim le obligaba a reparar dos aviones que tenía en su poder, y cuya reparación no pudo terminar por faltarle algunas piezas, que fueron encargadas al extranjero; pero no llegaron a recibirlas.

#### El hermano y el tío de Abd-el-Krim

FEZ.—En las líneas francesas se espera la llegada del hermano de Abd-el-Krim y del tío de éste.

#### A recoger los prisioneros

TETUAN.—Ha salido ya para Tazza el coronel de Intervenciones militares de Tetuán Paxot, que servirá de enlace en la cuestión política, teniéndose noticias de que han llegado ya a dicha plaza el

capitán Lázaro, de Intervenciones de Melilla, y el intérprete Marín, quienes han conferenciado con el comandante Ungria sobre la llegada de los prisioneros, que se espera sea hoy.

Se han dispuesto camas para hospitalizar a los que necesiten reponerse.

#### Salida de Sanjurjo

TETUAN.—Ha marchado en un «hidro» desde Río Martín a Alhucemas el comisario superior, general Sanjurjo.

Va a preparar nuevos avances y a consolidar la situación política, no dejando a la espalda cabileños armados.

Con el marqués de Malmusi van sus ayudantes, el jefe de Estado Mayor, general Goded, y teniente coronel Aranda.

#### Una opinión del agregado militar yanqui

MELILLA.—El agregado militar norteamericano ha dicho a los periodistas que se halla entusiasmado por cuanto ha visto al recorrer nuestras posiciones, y, llevado de este entusiasmo, vitoreó a España y al Tercio. En su opinión, las tropas españolas son las mejores del mundo.

#### Condecoraciones francesas a los españoles

MELILLA.—El coronel francés Arzan, de la división que manda el general Dosse, visitó anteayer algunas posiciones que guarnecen tropas de la columna González Carrasco, y, al retirarse, anunció que varios jefes y oficiales nuestros han sido propuestos al Gobierno de Francia para una condecoración. Entre los propuestos figurán el coronel Ponte, el teniente coronel Uzquiano y el comandante Escamez.

#### Los beniuñich y tensaman vienen ya a Meilla

MELILLA.—Han comenzado ya a entrar en esta plaza para comprar mercancías muchos indígenas de las cabilas de Beni-Ulixex y Tensaman. Estos cabileños tienen que emplear dos o tres días para venir y otros dos o tres para regresar a su aduares.

#### Viveres para los últimos prisioneros

MELILLA.—Hoy se han enviado a Tazza viveres y medicamentos con destino a los prisioneros españoles.

#### Los primeros españoles que pisan Bocoya

MELILLA.—Aunque la cabila de Bocoya no ha hecho su presentación oficial, los cantineros que se dirigen a distintas posiciones atraviesan tranquilamente el territorio para abreviar el camino.

#### Felicitaciones a Sanjurjo

TETUAN.—El general Sanjurjo ha sido felicitado por el almirante francés Hallier, que le dirigió un vibrante escrito de salutación desde el crucero «Metz». También le felicita por la concesión del marquesado de Malmusi.

De la Península recibe el general centenares de telegramas; entre ellos figuran los de D. Juan de La Cierva, general Burguete, dependencias del ministerio de la Guerra, Círculo del Ejército y Armada, alcaldes de Zamora y El Escorial, Sociedad Colombiana, de Huelva; gobernadores militares de Cartagena y Gerona, Diputación de Sevilla, gobernadores civiles de Málaga y Castellón, y otros muchos.

#### Manifestaciones del general Cavalcanti

SAN SEBASTIAN.—Ha llegado el general Cavalcanti, acompañado de su familia y ayudantes, siendo recibido por los gobernadores civil y militar, delegado regio y los primeros jefes de la guarnición.

El general Cavalcanti se trasladó al

cuartel Cristina, donde recibió a los periodistas.

Hablando con ellos, manifestó encantado del éxito de las operaciones de Marruecos, añadiendo que al enterarse de la sumisión de Abd-el-Krim telegrafió al Rey, al ministro de la Guerra y al comisario superior, pues, indudablemente, están de enhorabuena la nación toda y el Ejército que llevó a cabo las operaciones, y es un deber felicitar a quienes todo esto representan.

Dedicó grandes elogios al presidente del Gobierno, al general Sanjurjo y a los generales y jefes de las columnas, pues todos han dado excelentes pruebas de pericia, como el Ejército las ha dado de entusiasmo por España y por la profesión militar.

El viaje del general Cavalcanti sólo tiene por objeto apadrinar al muchacho moro que fué recogido por los Ingenieros, demostrando una vez más la generosidad del soldado español.

#### Comentarios y juicios de la Prensa extranjera

LONDRES.—En sus ediciones de hoy, el «Daily Telegraph» y el «Daily Chronicle» dedican largo espacio a la sumisión de Abd-el-Krim, considerando la victoria de las tropas francoespañolas en Marruecos como un nuevo triunfo de la civilización europea.

#### Dice «Le Gaulois»

PARIS.—Dice «Le Gaulois», después de felicitar al Gobierno por haber asociado al Ejército español al homenaje que rindió ayer el Consejo de ministros a las tropas que tan brillantemente actúan en África, recuerda que España no ha desmentido jamás su leal y cordialísima colaboración, cuyo mantenimiento se impone.

#### La actitud de Italia

PARIS.—El triunfo francoespañol ha sido acogido con alegría en toda Italia, puesto que este país tiene gran interés en la consolidación de la paz en Nortáfrica y en los países musulmanes en general.

Respecto al desplazamiento posible del equilibrio mediterráneo, que podría resultar del triunfo de los Ejércitos español y francés, la opinión italiana es favorable a una conferencia diplomática, que pudiera examinar también el estatuto de Tanger.

#### La Prensa alemana

BERLIN.—Todos los periódicos comentan en términos de verdadero interés, las noticias recibidas en Alemania acerca de la rendición del cabecilla rebelde Abd-el-Krim.

Sobre todo los de la derecha, dicen que la derrota militar de Abd-el-Krim era inevitable.

#### Felicitación del Senado francés

En la Dirección de Marruecos y Colonias se ha recibido una nota dando cuenta de que el Senado francés ha aprobado por unanimidad la siguiente moción: «El Senado expresa a los valerosos oficiales y soldados que acaban, en cooperación con el Ejército español, de asegurar el triunfo de la civilización en África del Norte la gratitud y felicitación de la República porque han merecido bien de la patria.»

#### EN EL CENTRO DE GALICIA

#### Entrega de un fajín al general Franco

Ayer tarde, en el Centro de Galicia, se celebró con gran solemnidad y con asistencia de numeroso y distinguido público el acto de entregar al ilustre general don Francisco Franco el fajín que le ha ofrecido la colonia gallega de Ferreira del Valle de Oro (Cuba) por mediación del representante en Madrid del Centro Gallego de la Habana, Sr. general D. Pedro Verdugo, que leyó unas notables cuartilla, en las que hizo un sobrio y admirable elogio del general Franco dibujando acertadamente los anhelos de los gallegos emigrados, que tienen un patriotismo depurado y firme, gracias al cual pueden realizar esa magna labor que es una uni-

versal ejecutoria ejemplar de la raza céltica.

El presidente del Centro de Galicia, don Basilio Alvarez, hizo una brillante exaltación de la personalidad, reciamente heroica, del insigne caudillo, ejemplar de pundonor militar y de patriotismo acendrado y optimista y miembro de una familia aureolado por los resplandores de la más legítima gloria.

El general Franco se reveló como un orador inspiradísimo y elocuente. Visiblemente emocionado aceptó el homenaje, porque por una humorada de la gloria—dijo—cayeron los frescos laureles del triunfo sobre su cabeza. Con gran modestia manifestó que el sol esplendoroso lo constituyeron los sufridos soldados y la oficialidad ejemplar que a su lado luchó con porfía; el sólo fué un satélite humilde que puso toda su alma en el logro de ese triunfo que han forjado aquellas legiones de bravos hombres que fueron dejando en los breñales rifeños los jirones de su vida.

El general Franco, teniendo en sus manos el fajín regalado, en un párrafo de gran fuerza emotiva simbolizó en el color rojo la sangre generosa de su camarada y paisano el comandante Fontán, en quien sintetizó la lista infinita de los héroes que fueron cayendo en los años crueles de lucha.

Entre la sorpresa del auditorio, cautivado por la elocuencia del general Franco, éste hizo un canto a la paz y dijo que ella se traduciría en un meritorio expediente de trabajo fecundo, al que debe dedicarse toda España para alcanzar el optimista porvenir del país.

Se puso final al simpático acto entregando el general Verdugo un precioso fajín al general Franco en medio de una clamorosa ovación.

#### Las clases de segunda categoría

Los suboficiales y sargentos del Ejército sufren en la actualidad un estancamiento en sus escalas, que, sin las acertadas disposiciones del ilustre ministro de la Guerra creando esas ciento sesenta y seis plazas en el Cuerpo de Vigilancia y las que se anuncian para Correos, verían limitado su porvenir a obtener el retiro del empleo que ahora poseen.

Estas beneméritas clases, que siempre han dado ejemplo de disciplina y subordinación y que, por su constante laboriosidad, han alcanzado una cultura que los capacita, no sólo para ser el auxiliar del oficial en el mando de las tropas, sino para desempeñar el cometido civil que la nación exija y los poderes les asignen, esperan que este Gobierno, integrado por verdaderos españoles, que anteponen el bien patrio a todo egoísmo personal, acople sus aptitudes en donde convengan al bien público; pero sin dejar de pertenecer al Ejército, que tanto aman y por quien dieron su juventud.

Una pequeña extensión en los Cuerpos auxiliares político-militares que les permitiera la entrada en aquellos ministerios que tienen relación con los Institutos armados, daría cabida a este personal apto y les abriría un porvenir.

¿Haría mal papel en nuestros Municipios un militar encargado del alistamiento y cuanto se relaciona con las quintas? En nuestras Embajadas y Consulados, por lo que se refiere a reclutamiento, ¿estarían mal acoplados? Sinceramente creemos que no. El Estado contaría con un personal eficientísimo y el Erario se ahorraría algunos millones.

En próximos artículos, y en nuestra sección «Exposición de ruegos», elevaremos al Gobierno, amparados en su espíritu justiciero y amplio para acoger todo aquello que sea viable y suponga una economía en los Presupuestos, la aspiración de las clases de segunda categoría del Ejército.

X. X. X.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

#### EXPOSICIÓN DE RUEGOS

### Auxiliares de Veterinaria

El personal de obreros herradores—contratados—, para su ingreso en el Ejército, sufre por oposición un examen teórico-práctico de diversas materias, exigiéndoseles nociones amplias de cirugía menor, anatomía, medicina veterinaria y arte de herrar completo, en frío y a fuego, teniendo que demostrar en dicho examen su suficiencia y aptitud.

Al ingresar en el Ejército, en plena juventud y llenos de amor a su oficio, procuran en todos sus actos enaltecer su misión y elevar el arte-ciencia de que son prácticos y auxiliares, haciendo de la disciplina un culto.

Estos humildes, ven transcurrir los años, y que todos los organismos sufren mejoras, que elevan a su personal moral y materialmente. Su Reglamento, que lleva de vigencia cuarenta y dos años, está estacionado.

Se han creado Cuerpos auxiliares en el Ejército, análogos por su cometido, pero muy distanciados en cuanto se relaciona a retribución, dignificación y derechos a legar.

El herrador y forjador es el auxiliar del profesor veterinario, y le suple en sus ausencias; en nuestro Ejército de Africa es donde más se hace notar la labor de éstos, por razón de las operaciones y servicios; el ganado tiene que desplazarse de la plana mayor, y el profesor es insuficiente para desempeñar su cometido, viéndose precisado a delegar sus funciones más elementales en su auxiliar.

Este abnegado personal, que sufre las mismas penalidades en campaña que el resto del que integra la unidad a que pertenecen, desempeña una misión que exige un máximo esfuerzo y un constante peligro, por tener que luchar, además, con las enfermedades contagiosas que atacan al ganado, no desmayando en su cometido y demostrando un gran amor al trabajo y perseverancia en el estudio, que ha merecido, en diversas ocasiones, un caluroso elogio de sus jefes y del alto mando.

En estos momentos, que nuestro glorioso Ejército ha dado cima al anhelo nacional en Africa, mereciendo por todos los españoles una gratitud sin límites, y por el extranjero una gran admiración, por su gran eficiencia y valor, creemos llegado el momento de elevar nuestros ruegos al heroico jefe del Gobierno, e ilustre ministro de la Guerra, para que den cabida en las reformas proyectadas a la aspiración de esta humilde clase, creando el Cuerpo auxiliar de Veterinaria, que los llenará de la interior satisfacción, al verse unificados, con el mismo uniforme para todas las Armas, con derechos que legar a sus familias y dignificados por poder ostentar una categoría fija en el Ejército, que dará norma para su actuación y fijará sus atribuciones y obligaciones.

Carlos del POZO

Vitoria, mayo 1926.

### El Estado adquiere el Archivo de Colón

Su Majestad ha firmado un decreto que dispone se adquiera por el Estado el llamado Archivo de Colón, propiedad del duque de Veragua, que dando una prueba de patriotismo, ha despreciado tentadoras ofertas de naciones extranjeras y lo ha cedido por 1.250.000 pesetas, cantidad en que fué estimado previo dictamen técnico.

De esta cifra, 500.000 pesetas han sido aportadas por la Comisión de la Medalla de Homenaje a los Reyes, cantidad a que ascendió lo recaudado en primero de febrero último, y las 750.000 restantes las ha anticipado el Comité de la Exposición Hispanoamericana de Sevilla, de las que se reintegrará con la recaudación de la referida Medalla, y caso de no alcanzarse expresada cifra abonará el resto el Estado.

La colección la constituyen un total de 158 documentos relativos a Colón y a América, que van a enriquecer la colección magnífica ya existente en el Archivo de Indias.

### Después del vuelo a Manila

Estévez llega hoy a España

Por noticias autorizadas confirmadas, se sabe que el capitán Estévez y su mecánico llegarán a España en el día de hoy.

Procede la noticia del mismo capitán Estévez, de quien se ha recibido en la Sección de Aeronáutica un telegrama, en el que participa que llegará a España por vía Marsella.

La noticia fué transmitida inmediatamente a la familia del capitán Estévez por la jetatura de la Sección.

#### El regreso de Gallarza y Loriga

En cuanto al regreso de los Capitanes Gallarza y Loriga, no se ha adoptado aún determinación.

El capitán Loriga se encuentra actualmente en Macao, donde atiende a la reparación de su aparato, y desde donde es muy posible que vuelva a España, renunciando al proyecto de un nuevo vuelo hasta Manila.

La Jetatura de Aeronáutica ha dirigido al capitán Gallarza a Manila el siguiente telegrama:

«Creo preferible regrese primer vapor español, si razones especiales, no aconsejan demorarlo.»

El primer vapor español que hace el viaje es el «Legazpi», que como correo regular saldrá de Manila el próximo día 31.

Por lo tanto, la última noticia, es que Gallarza regresa en el «Legazpi» a no ser que se lo impidan razones especiales.

Y estas razones especiales, aparte de la recepción de ágazajos, no son otras, que el deseo expresado por Loriga de hacer con Gallarza el viaje de vuelta, como hizo el de ida, deseo que parece compartirse en los círculos autorizados.

En este caso el regreso de Gallarza y Loriga había de retrasarse, siendo imposible fijar su fecha ya que está condicionado por la realización del vuelo Macao-Manila por Loriga.

nández, 168,50; José Alonso Batlle, 167,50; Enrique Ramos Perea, 166; Angel Galongé Jiménez, 165,50; José López Sánchez, 165,50; Orenco Ibañez Alcázar, 165; Rafael Muñoz Muñoz, 164,50; Diego Gutiérrez Membrilla, 163,50; Felipe Castillo Samper, 163,50; Diego Bermúdez Ordóñez, 163,50; Antonio Moreno Carretero, 163.

Francisco Sánchez Ruiz, 163; Enrique Jaime Pérez, 162; Pedro López Soriano, 162; Alonso Camacho García, 160; José Sepúlveda Domínguez, 159,50; José Blanco, 158,50; José M. Martínez Rodríguez, 157,50; José Ortega Cuesta, 157; José Lorente García, 157; Mariano Siles García, 157; Antonio Romero Álvarez, 156,50; Tomás Fernández Cruz, 156; Antonio Madrid Aranas, 156; Juan Palacios Zaragoza, 155,50; Nicolás Guzmán García, 154,50; Miguel Suárez Garrido, 153,50; José Soler Moratalla, 152,50; Miguel Carretero Jiménez, 152,50; Francisco Martín Lagos, 152; Juan García López, 150.

### Información política

#### El jefe del Gobierno a Barcelona

A las siete y cuarenta y cinco saldrá esta noche para Barcelona el presidente del Consejo.

#### Regresará el martes por la mañana

Regresará el martes por la mañana.

#### El marqués de Estella en Aranjuez

Acompañado del duque de Tetuán marchó a primera hora de la tarde a Aranjuez el jefe del Gobierno para asistir a las carreras de caballos.

Regresó a Madrid a última hora de la tarde. Después de mudarse de traje, el presidente se trasladó a Palacio, donde se celebró una recepción en honor de los congresistas geológicos.

#### El embajador de España en Bélgica

El marqués de Villalobar, embajador de España en Bélgica, que llegó ayer a Madrid, se entrevistó con el ministro de Estado.

### La exportación del aceite de oliva

La Federación de exportadores de aceite de oliva de España ha visitado al presidente del Consejo, entregándole una nota, en la que se especifican las aspiraciones de esta importantísima rama de nuestra riqueza nacional.

He aquí dichas aspiraciones:

Primera. Continuidad y libertad de exportación, es decir, que en ningún momento se interrumpa ni grave dicha exportación. Para justificar esta aspiración basta recordar que las medidas adoptadas por diversos Gobiernos desde 1917, prohibiendo o gravando la exportación de aceite de oliva, han sido la causa principal de la preponderancia adquirida por los exportadores italianos en los mercados de América.

Segunda. Régimen permanente de admisión en tránsito, libres de todo y vamen, de aceites de oliva extranjeros, con obligación de realizar las exportaciones por el mismo puerto por que se realizaron las importaciones, concediéndose el plazo necesario de permanencia en los depósitos. La implantación de este régimen colocaría a los exportadores españoles en condiciones de poder regir el precio mundial del aceite de oliva y de sostener sus marcas en condiciones de competencia, sin la necesidad en que se encuentran de establecerse en países que gozan del régimen que se solicita.

Tercera. Prohibición de las mezclas del aceite de oliva con los de semillas oleaginosas, y en los casos en que, por circunstancias especiales, sea necesaria la venta de estos últimos aceites, que se den al consumo con su verdadero nombre.

Cuarta. Aumento y mejora de los servicios marítimos trasatlánticos españoles, singularmente por lo que se refiere a los que se dirigen a mercados de gran consumo, como los del Plata, en la América del Sur, para los que no contamos más que con un solo vapor

correo mensual. Revisión de las tarifas de fletes actuales, concediéndose rebajas excepcionales para el aceite de oliva, con objeto de situarlo, también en este aspecto, en condiciones de competencia.

La solución de este problema, cuya importancia para la economía española nadie puede desconocer, es de verdadera urgencia para que nuestros aceites finos adquieran los mercados extranjeros rápidamente. Si los actuales momentos críticos son bien aprovechados por el Gobierno, nuestra exportación será la que rija el mercado mundial del aceite de oliva.

Ya en el Congreso de Oleicultura celebrado en Sevilla el año 24 se demostró de un modo palmario que en España se cultivan los olivares y se fabrican aceites de un modo tan perfecto, que no tienen rival en otras naciones. Si España es la nación más productora del mundo, nuestra exportación debe ser directa a los países consumidores.

El Gobierno puede en estos momentos dar su máximo desenvolvimiento a esta gran riqueza tan española.

### Notas militares

#### Un soldado muerto

SEGOVIA.—En los arsenales existentes en los alrededores de la población se derrumbó inopinadamente un paredón y quedó sepultado el soldado del regimiento de Artillería de posición Alejandro Blanco. Cuando pudo ser extraído, el infeliz había fallecido por asfixia.

#### Accidente al «Carlos V»

FERROL.—Al crucero «Carlos V», que se hallaba fondeado en la dársena del Arsenal, se le abrió una vía de agua en la popa.

Ante el temor de que se hundiera, fué llevado al dique.

**Varon-Dandy PARA CABALLERO**



Agua Colonia - Loción - Extracto - Kham-Quina y Fijapele

**HOMBRES MODERNOS**

DESECCION LOS PERFUMES AFEMINADOS


Perfumería Pa. era

**La muerte huye del aparato LUX**

**Ahuyente usted su espectro del hogar**

Limpieza es Higiene - Higiene es Salud

**EL APARATO LUX GARANTIZA LA SALUBRIDAD DEL HOGAR**



MADRID: Avenida del Condé de Peñalver, 14 (teléfono 22-65 H.). Apartado 627.—BARCELONA: Rambla de Cataluña, 15 (teléfono 498 A.). Apartado 629.—SEVILLA: Fernández y González, 14 (teléfono 15-28). Apartado 272. VICO: Elduayen, 20 (teléfono 639).—SAN SEBASTIAN: Avenida de la Libertad, 28.—VALENCIA: Paz, 30.—BILBAO: Astarloa, 5 (teléfono 22-99). Apartado 313. Málaga, Oviedo, Gijón, León, Murcia, Melilla, Las Palmas, Valladolid, Toledo, Salamanca

**Instrucción Primaria**

Oposiciones a escuelas

GRANADA.—Lista definitiva de los opositores aprobados:

Juan Rodríguez Santalla, 187,50; Manuel Llanes Mariscal, 187; Diego Moral Medina, 186,50; Antonio Martín Ruiz, 186; Antonio Moreno Urtueta, 185,50; Antonio Noguero Villanueva, 185; Francisco Salas Alcaraz, 185; Antonio Rojas Bermúdez, 184,50; Francisco Mesa Rabrega, 184,50; Francisco Utrilla Gil, 183; Francisco Quesada Vidal, 180,50; Antonio Narváez Ramos, 180,50; Gracian Triviño Salmorón, 180; Juan Fernando Lara Pardo, 179; Amador Bordejandi Sánchez, 178,50; Juan Ruiz Requena, 178,50; José Ortega Rodríguez, 178; Juan Ramírez González, 176; Eduardo González Ruiz, 175,50.

Arturo Guzmán Salcedo, 175,50; Ernesto Tallón García, 174,50; Antonio Pérez Calderón, 174,50; Antonio Sánchez Riquelme, 174; Antonio Pérez Poyatos, 173,50; Juan Bull Casado, 172; José Rodríguez Dumón, 172; Joaquín Gallego Martínez, 171,50; Ramón García García, 171; Luis Compani Sánchez, 170,50; Basilio Hernández Bustamante, 170; Pedro Gallego Morales, 169,50; Francisco Hortal Quiñones, 168,50; Juan Gómez Her-

## DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

### Infantería

Destinos.—Suboficiales: D. José Antonio Cobos, a la tercera sección de la Escuela Central de Tiro; D. Francisco Castillo, a la Junta de clasificación y revisión de Granada; D. Luis Muñoz, al batallón Cazadores Africa, 8; D. José Castillo, al mismo, 13; D. Mauricio Pardo, al batallón expedicionario del regimiento Galicia; D. Daniel Galardón, al regimiento Vizcaya.

Sargentos.—D. Antonio Galindo, al regimiento Príncipe; D. José Esteban Eguía, al mismo; D. José Benito, al del Infante; D. Francisco González, al mismo; D. José Muñoz, al de Zamora; don Ramón Echevarría, al de Mallorca; don Amadeo Palacios, al mismo; D. Antonio Cedeño, al de Extremadura; D. Manuel Cruz, al mismo; D. Francisco Sanz, al de Castilla; D. Mariano Adame, al mismo; D. Zacarías Moreno, al mismo; don Antonio Romero, al mismo; D. Francisco Carmona, al de Borbón; D. Justo Bermejo, al mismo; D. Joaquín Fernández, al mismo; D. José Llorente, al de Gerona; D. Antonio Oña, al de Cuenca; D. Lorenzo Sáez, al mismo; D. Honorio Santos, al de Luchana; D. Pedro Molero de la Torre, al mismo; D. Jaime Martorell, al mismo; D. Manuel Caro, al de Sevilla; D. Francisco Santos, al de Burgos.

D. Agustín Santero, al de Cantabria; D. Manuel Ballesteros, al de Gravelinas; D. Rafael Garay, al mismo; D. Fermín López, al de San Marcial; D. José Casal, al mismo; D. Jenaro Guemes, al mismo; D. Peregrín Miguel Mencheta, al de Otumba; D. Miguel Martí, al mismo; D. Francisco Alfonso Alvarez, al mismo; D. Manuel Barba, al de Andalucía; D. Aníbal Montero de la Rosa, al de Isabel la Católica; D. Manuel López, al mismo; D. Julio Cantos, al de Alcántara; D. Jesús Gabaldón, al de Mahón; D. Isidor Guerra, al mismo; D. Manuel González, al mismo; D. Arturo Domingo, al de Tenerife; D. Luis Aceña, al de La Corona; D. Casimiro Gil, al de Jaén; D. Antonio Domínguez, al de Valladolid.

D. José Murillo, al batallón montaña Barcelona; D. Rafael Cárdenas, al mismo; D. Miguel Valderas, al mismo; don Jenaro Forcada, al mismo; D. Francisco Ríos, al de Alba de Tormes; D. Ismael Fernández, al de Barcelona; D. Juan Martín, al mismo; D. Francisco González, al de Estella; D. Isidro Mayo, al mismo; D. Sotero Puerto, al de Reus; D. Mahón; D. Marcelino Muñoz, al de Reus; D. Elias Huelano, al de Ibiza; D. José Rubio, al mismo.

D. Julio Alfaro, al de La Palma; don José Antonio Espín, al de Fuerteventura; D. Juan González, al mismo; D. Mariano Fernández, al de Instrucción; don Braulio Vivar, a la Escuela Superior de Guerra; D. Emilio Pasamonte, al regimiento.

(Sigue en la página tercera.)

### Sullivan Machinery Company

Compresores fijos y portátiles de todas las capacidades. Herramientas neumáticas. Instalaciones neumáticas para forjar. Cabrestantes portátiles, eléctrico y neumáticos. Ventiladores. Trenes de sondeo. Maquinaria de aire comprimido en todas sus aplicaciones

### GUMERSINDO GARCIA

MADRID, Bárbara de Braganza, 10.—BARCELONA, Mallorca, 303. GIJON, Marqués de San Esteban, 50.—BILBAO, Berástegui, 4.—VIGO, Urdáis, 30

FABRICA DE BASCULAS. BALANZAS. CAJAS DE CAUDALES Y DEMAS APARATOS DE PESAR

**HIJA DE ALFONSO GARCIA**

TALLERES: AVILA 1018 AN OREMUN 1373

PLATERIA DE MARTINEZ, NUMERO 1

**MADRID**

EXPOSICION Y OFICINAS: PASEO DEL PRADO, 28. TELEF. 243 M.

miento reserva Alcabete; D. Jacinto Tejero, al de Huesca; D. Fulgencio Toldos, al de Cáceres; D. Adolfo Iglesias, al de Sevilla; D. Gonzalo Leza, al de Guipúzcoa.

El sargento del regimiento Isabel II D. Eustaquio Isla será baja en la unidad de carros de asalto, regresando a la Plana mayor de su regimiento.

D. Manuel Plaza, al regimiento África; D. Tomás Feijóo, al batallón Cazadores África, 1; D. Napoleón Tormo, al mismo; D. Antonio Gimeno, al mismo; D. Eleuterio Vilchez, al mismo, 7; don Julián Serrano, al mismo; D. Justo Montero, al mismo, 10; D. Antonio del Pino, al mismo, 13; D. Gonzalo Cebollada, al regimiento África; D. Pedro Miñano, al mismo; D. Manuel Riaño, al batallón Cazadores África, 3; D. Amós Martínez, al mismo, 13; D. Juan Nieto, al mismo, número 14; D. Alfredo Morlán, al mismo; D. Eugenio Jiménez, al mismo, 15; don Valentín Sanz, al mismo, 13; D. Manuel Ruano, al regimiento África; D. Eladio Martínez, al mismo; D. Juan Matehu, al batallón Cazadores África, 1; D. Francisco Rubio, al mismo, 13; D. Blas Porcar, al mismo.

D. Francisco Claver, al mismo, 4; don Antonio Espada, al regimiento África; D. Martín Holguín, al mismo; D. José López, al mismo; D. José Santos, al batallón Cazadores África, 10; D. Benito Atochero, al regimiento África; D. Pedro Pons, a la sección ciclista del general en jefe del Ejército de España en África; D. Ramón Jiménez, al batallón Cazadores África, 1; D. Braulio Rodríguez, al mismo, 5; D. Atanasio Cuevas, al mismo; D. Primitivo Díez, al mismo; D. Rafael Fernández, al mismo; D. Saturnino Sanllorenzo, al mismo; D. Mariano Martín, al mismo, 7; D. Modesto Leyva, al mismo; D. Francisco Pesa, al mismo; D. Joaquín Pérez, al mismo; D. Ramiro Antón, al mismo; D. Calixto Romea, al mismo.

D. Alfonso Gómez, al mismo, 3; don Antonio Martínez, al mismo, 15; don Aquilino Morán, al mismo, 6; D. Hipólito Soler, al mismo, 10; D. Luis Fernández, al mismo; D. Alejandro Azpillaga, al mismo; D. Aureliano Argaiz, al mismo, 10; D. Serafín Domínguez, al mismo, 18; D. Antonio Franco, al mismo; D. Jesús Herrero, al mismo, 17; D. Cristóbal Soler, al mismo, 7; D. José Mebrive, al mismo; D. Vicente Pachés, al mismo, 8; D. León Pascual, al mismo, número 17; D. Rafael de la Cruz, al mismo, 18; D. Pedro Muñoz, al mismo, 3; D. Ramón Solís, al mismo; D. Enrique Hurtado, al mismo; D. Vicente Cebedo, al mismo; D. Tomás Pérez, al mismo, número 18; D. Moisés Domingo, al mismo; D. Fabriciano Bermejo, al mismo, número 6; D. Juan Guillén, al mismo, 7; D. Saturnino Otero, al mismo; D. Federico Fraile, al mismo.

D. Angel Cejudo, al mismo, 2; D. Mariano Villaplatos, al mismo, 17; D. Antonio Ubeda, al mismo, 7; D. Ignacio Hernández, al mismo, 3; D. David García, al mismo, 8; D. Ricardo Bartolomé,

al mismo, 17; D. José Moreno, al mismo, 18; D. Juan Rodríguez, al mismo, número 17; D. Ricardo Correcher, al mismo, 18; D. Matías Inés, al mismo, 6; D. José Navarro, al mismo, 8; D. Esteban Camahor, al mismo, 16; D. Dionisio López Sánchez, al mismo; D. José Martín, al mismo, 17; D. Vicente Alcalá, al mismo, 1; D. Robustiano Varandela, al mismo; D. Adalberto Escribano, al mismo, 15; D. Daniel Guillamón, al mismo, número 17.

D. Emilio Martín, al batallón expedicionario del regimiento Isabel la Católica; D. Demetrio Rodrigo, al del mismo; D. Francisco Carmona, al del de Extremadura; D. Eduardo García, al del mismo; D. Rafael Cuquerella, al del de Mallorca; D. Francisco Rodríguez, al del del batallón montaña Alba de Tormes; D. Ricardo Juan Bellver, al del regimiento Mallorca; D. Gregorio Moreno, al del de Isabel II; D. Jesús Debón, al del de Otumba; D. Juan Colomar, al del de Palma; D. Francisco Macías, al del de Córdoba; D. Francisco Fernández, al del de Sicilia; D. Salustiano García, al del de Alava; D. Ricardo Claramunt, al del de Vizcaya.

D. Emilio Ponce, al del de Tarragona; D. José Ruiz, al del mismo; D. José Vidal, al del de Gerona; D. Paulino Cué, al del de Zamora; D. Francisco Borriás, al del de Vergara; D. Manuel Lasarte, al del de Gerona; D. Jaime García, al del de San Quintín; D. Gregorio Blanco, al del de Guipúzcoa; D. Marcos Jiménez, al del de Sicilia; D. Enrique Landa, al del de Gerona; D. Salvador Casado, al del de Zaragoza; D. Juan Cruz, al del de Guipúzcoa; D. Catalino Lucas, al del de Vergara; D. Julián Cuesta, al del de Zaragoza; D. Vicente Olivares, al del de Gerona; D. Santiago López, al del de Albuera; D. Pablo Pérez, al del de Bailén; D. Gabriel Portero, al del de San Quintín; D. Claudio Durán, al del del Príncipe; D. Valero Cuevas, al del de Andalucía.

D. Belisario Barba, al del de Vergara; D. Francisco Ruiz, al del de Zaragoza; D. Luis Abancó, al del de Vergara; don Cándido Saavedra, al del batallón montaña Mérida; D. José Martí, al del regimiento San Quintín; D. José Farias, al del de Sicilia; D. Cayetano Muriel, al del de Alava; D. Agustín Esparza, al del mismo; D. Miguel Silva, al del de Gerona; D. Julián Navarro, al del de Covadonga; D. Gregorio García, al del mismo; D. Julián Alvarez, al del del Infante; D. José Iglesias, al de Burgos; D. Tomás Rupérez, al del de Valladolid; D. Juan Gómez, al del de Segovia; D. Juan Pons, al del de Mahón; D. Antonio Márquez, al del de Segovia; D. Félix San Agustín, al del de Vergara; don Luis Serrano, al del de Mahón; D. Fernando García, al del de Andalucía.

Regreso a las Planas mayores de los Cuerpos que se expresan:

D. Juan Meca, a la Plana mayor del regimiento Cartagena; D. Antonio Mañá, a la del de Córdoba; D. Salvador Bendito, a la del de Gerona; D. Salvador



Productos Químicos Hispano-LUBSZYNSKI S.A. Badalona

Sanz, a la del de Vergara; D. José Palé, a la del de San Quintín; D. Rufino Sáez, a la del de Guipúzcoa; D. Miguel Barrios, a la del de Sicilia; D. Constantino Muñoz, a la del de Gerona; D. Librado Tabernerero, a la del de Zaragoza; don José Iglesias, a la del Zaragoza; don Domingo Tomás, a la del de San Quintín; D. Francisco Lorenzo, a la del de Saboya; D. Tomás Barba del Barrio, a la del de Andalucía; D. Cirilo Ramírez, a la del de Vergara; D. Juan Martín, a la del de Zaragoza; D. Gerardo Fernández Muela, a la del de Gerona; D. Juan Martínez, D. José Pérez y D. José Acosta, a la del de Tenerife; D. Pedro Ramos, a la del de Vergara; D. Salustiano Esteban, a la del batallón de Alba de Tormes; D. Vicente Iglesias, a la del de San Quintín; D. Emilio Puerto, a la del de Mallorca; D. Plácido Lázaro, a la del de Gerona, y D. Francisco Biesa, a la del de Covadonga.

Destinos con arreglo al artículo tercero de la Real orden de 4 de febrero de 1918:

Queda sin efecto el destino a la compañía expedicionaria del regimiento de Isabel la Católica del sargento D. Tomás Cerdido.

Don Hilario Castaños, al regimiento de la Corona; D. Francisco Guerrero, al de Córdoba; D. Domingo Frades, a la compañía expedicionaria del regimiento de la Constitución; D. Juan Hurtado, al regimiento de Luchana; D. José Navarro, a la compañía expedicionaria del regimiento de Cartagena; D. Manuel Camañez, a la del de la Princesa; D. Francisco Izar, a la del de Gravelinas; don Antonio Abego, al del de Gravelinas; don Raúl García, al batallón de Instrucción; D. Rafael Peche, al regimiento de reserva de Valdeorras; D. Antonio Guillén, al expedicionario del de Saboya; don Alejandro Armesto, al del de Zaragoza; D. Bernardino Castro, al del de Valencia, y D. Gabriel Oviedo, al regimiento de León.

EXTRANJERO

La ayuda extranjera a los mineros huelguistas

LONDRES.—Los mineros ingleses en huelga han recibido los siguientes auxilios en metálico:

Federación alemana, 5.000 libras esterlinas.

Federación checoslovaca, 1.000 libras.

Mineros holandeses, 100 libras.

Mineros belgas, 750 libras.

La Federación alemana ha prometido a los mineros ingleses enviarles otras 5.000 libras, y los mineros holandeses han ofrecido, igualmente, contribuir con

Advertisement for UNGUENTO GARCIA, featuring an image of a hand holding a bottle and text: 'CALMA EL DOLOR, CURA RADICALMENTE, EVITA LA OPERACION. GRANOSPANADIZOS, TUMORES EN GENERAL, ULCERAS-QUEMADURAS'.

la cantidad de 100 libras esterlinas semanales mientras se prolongue la huelga.

D'Annunzio, gravemente enfermo. ROMA.—D'Annunzio, que se halla enfermo de laringitis, se ha agravado.

Ataque ruso a los puestos fronterizos rumanos

LONDRES.—Telegrafían de Bucarest una información de los periódicos rumanos, según la cual el ejército soviético ha atacado los puestos fronterizos rumanos. Los soldados del ejército rojo iban provistos de ametralladoras.

Situaron los puestos, se apoderaron de los archivos e hicieron otros desmanes.

Los soldados rumanos han iniciado seguidamente un contraataque.

UNA ACLARACION

Sobre la avería del "Carlos V"

En el ministerio de Marina manifestó ayer a los periodistas que la avería que sufre el «Carlos V», carece de importancia.

Se trata de un buque muy viejo que, desde hace siete años, está retirado de la navegación y está convertido en escuela de marinería, y fué desposeído incluso de las calderas, hallándose fondeado en el Arsenal de Ferrol.

Como el casco está deteriorado sufrió una vía de agua, que quedó taponada, habiendo entrado ya el buque en el dique para ser reparado definitivamente.

SEÑORAS

Creo que les agrada saber que la Perfumería Vázquez podrá venderles todos los artículos de su Casa a un precio muy reducido, por ser proveedor de la Cooperativa Militar

Consúltame cuanto guste San Ochofe, 6.—Madrid

Explosión de un poivori

SAO PAULO.—El depósito de municiones instalado en las afueras de esta capital ha volado, pereciendo dos oficiales y veinte soldados, según las primeras noticias que se reciben de la explosión.

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las diez y media, Serafín, el pinturero, o Contra el querer no hay razones.

ESLAVA.—A las siete, La dama salvaje; A las diez y cuarenta y cinco, La farsa.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, Las de Abel.

REINA VICTORIA.—A las diez y media, El viaje infinito.

COMICO.—A las seis y media, El mal amor. A las diez y media, La venganza de la Petra y Dios los cria...

OBSEQUIO DE LA SOCIEDAD NESTLE

Contra entrega de 25 etiquetas Blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina lactada NESTLE, que llevan nuestra marca de fábrica «El Nido», se regalará una muñequita.

Las etiquetas pueden presentarse al canje en las oficinas de la Delegación NESTLE, Marqués de Cubas, 12, MADRID.

Los clientes que residen fuera de Madrid deberán enviar las etiquetas a la Sociedad NESTLE, Vía Layetana, 41. BARCELONA

NOTA.—Queda bien entendido que las Uniones etiquetas valederas para el canje son las Blancas, que van inmediatamente pegadas al bote, con exclusión de todos los demás prospectos y envolturas que acompañan al mismo.

Tablas de gravamen de la Contribución territorial para 1926-1927

Rústica al 16 y 18, 743-347 por 100. Urbana al 17, 18 y 20, 493-347 por 100.

por D. ABELARDO OGEA DE CABO DE VENTA Papelería e Imprenta.—GARCYBARRA Real, núm. 66.—Apartado, 78.—LA CORUÑA

EN PORTUGAL

Una pequeña sedición militar

LISBOA.—Se ha promovido una sedición militar que hasta ahora se encuentra limitada a algunas fuerzas de la división de Braga, mandadas por el general Gomes de Costa.

El Presidente de la República ha invitado a los jefes de los partidos a que tengan confianza en el Gobierno, pues éste dispone de los medios suficientes para mantener el orden.

El general Perea se prepara a atacar a los insurrectos en la región de Braga.

La tranquilidad es absoluta en todo el país.

Portugal sin comunicaciones

LISBOA.—Están cortadas las comunicaciones entre esta capital y el interior del país. El general que manda las fuerzas sublevadas ha dirigido una proclama al país.

El Gobierno confía en reprimir el movimiento.

Va a ser subastado un sombrero de Napoleón

PARIS.—El día 3 del próximo mes de junio serán vendidos en pública subasta varios recuerdos napoleónicos entre ellos uno de los sombreros de Napoleón.

Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al jefe de la Comandancia de Tarragona, ordenando manifieste a la heredera testamentaria del carabiniere retirado socio de La Humanitaria, Vidal Gutiérrez, que se atenga a las instrucciones que haya recibido.

Al comandante general de Ceuta, interesando la presentación en Algeciras con objeto de sufrir examen del teniente de Infantería D. Quirico Martín Ramos.

Al teniente inspector de alcoholes de Almedralejo (Badajoz), confirmando telegrama ordenando que el carabiniere José Vicente continúe prestando servicio en la Inspección de Alcoholes de aquel pueblo.

A los jefes de las Comandancias de Lugo y Cádiz, ídem ídem, ordenando el alta en la primera y la baja en la segunda de Felipe García.

Al de Lérida, ampliando telegrama en el sentido de que el carabiniere Florencio García podrá usar de diez días de permiso después de pasada la revista de junio.

Al capitán general de la sexta región, participando a los efectos de pasaporte el traslado de los carabineros Agustín Fagundes y Víctor García, a Gerona y Alicante, respectivamente.

Al jefe de la Comandancia de Huesca, autorizándole para adquirir el material necesario para el Cuartel de Coll de Lardons.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

BATERIAS PARA SUBMARINOS Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos

Calle de la Victoria, 2 MADRID

Advertisement for Banco Pastor, featuring the text: 'Banco Pastor FUNDADO EN 1925 Antes Sobrinos de José Pastor FUNDACION 1776 Capital suscrito. . . . . Pesetas 17.000.000 Idem desembolsado. . . . . Pesetas 8.500.000 Reservas (primer ejercicio). Pesetas 700.000 LA CORUÑA Sucursales: VIGO, LUGO ORENSE, EL FERROL, VIVERO, SARRIA, MONFORTE.'

REVISTA NACIONAL DE ECONOMIA

# Elementos económicos del Estado

La escrupulosa investigación de algunos antecedentes y datos que en materia político-económica han venido reflejándose en la evaluación presupuesta, en el desarrollo y ejecución de la misma y más tarde en forma provisional, nunca definitiva, en la liquidación que ha de practicarse con las mayores solemnidades que garantizan los actos del Poder público y satisfacen el derecho del contribuyente, es labor interesante y más esencial para el saneamiento de nuestra Hacienda, cuyos futuros desenvolvimientos necesariamente no pueden sustraerse a principios fundamentales para automatismos en las reglas de cálculo que estimuladas con la producción y el consumo constituyen normas de mayor alcance y eficacia para el régimen económico nacional.

El estudio del proceso histórico de los Presupuestos generales del Estado, siguiendo las huellas que caracterizan las épocas económicas que han venido sucediéndose desde mediados del siglo pasado, proporciona enseñanzas de gran aprovechamiento para la fijación de los ingresos y gastos necesarios a la vida de los pueblos, cuya constante actividad consume cada vez más recursos, con marcada tendencia ascendente, según las exigencias de trascendentes problemas que agitan profundamente las organizaciones sociales.

No es la Estadística económica recogida con todo esmero la más apropiada para fijar cálculos de la mayor exactitud, y no lo es, porque los elementos que forman su base no concretan definitivamente funciones determinadas para obtener la resultante de mayor acierto en una previsión que obedece a datos muy heterogéneos, explicándose así las controversias que existen en la crítica de todos los fenómenos cuya depuración ha de dar lugar a leyes que forman el ordenamiento de esta clase de Ciencias.

En los momentos presentes se advierte que elementales principios que fueron antes consagrados como derechos de todas las Sociedades, no tienen los mismos cauces en el orden jurídico de su finalidad, y así sucede que el llamado «derecho al Presupuesto», que ocasionó hondas perturbaciones en el continente europeo, se halla quebrantado con doctrinas puestas en vigor en el nuevo régimen de las modernas organizaciones.

Prescindir de los caracteres intrínsecos cuya esencialidad es inherente a los Presupuestos generales del Estado, desvirtúa su ejecución por la serie de ampliaciones, créditos extraordinarios y transferencias, adecuadas al mejor acomodamiento que impone la realidad.

Por eso, no es hoy fácil tarea consignar la evaluación de los derechos que el Estado tiene, en las distintas secciones que comprenden los ingresos; contribuciones directas, indirectas, monopolios y servicios explotados por la Administración, propiedades y derechos del Estado y recursos del Tesoro, porque estas agrupaciones tienen elasticidad forzada para atender a las necesidades que originan los servicios que con análogo ordenamiento han de figurar en las Obligaciones generales y en las de los Departamentos precisos en la compleja y heterogénea organización que necesitan los Poderes públicos.

En el año económico de 1923-24, por el artículo 1 del Real Decreto de

31 de marzo de 1923, se fijaba como importe de los ingresos calculados para el mismo la suma de 2.617.047.068,32 pesetas, aumentada en pesetas 1.054.411.212,32 por el importe de las contribuciones, impuestos, rentas, ventas y recursos eventuales que carecían de previa consignación en el estado letra B, ascendiendo, por tanto, el Presupuesto de ingresos a la cifra de 3.671.458.280,64 pesetas, siendo reconocidas y liquidadas con imputación a esta cantidad por valores del Tesoro y por recargos municipales a favor de la Hacienda pública 3.782.628.776,35 pesetas, recaudándose por su totalidad 3.636.457.692,10 pesetas y quedando por cobrar en fin del ejercicio 146.171.084,16 pesetas, las cuales, al pasar a Resultados de ejercicios cerrados, aumentan esta agrupación, englobándose con recursos de los Presupuestos anteriores, que se hallan sin realizar, por no haberse aplicado convenientemente los procedimientos administrativos y recaudatorios dentro de las facultades concedidas por los Reglamentos orgánicos de las Dependencias económicas centrales y provinciales.

Los gastos correspondientes al mismo Presupuesto, regulados por igual Real decreto de 31 de marzo de 1923, se fijaron en 3.048.386.042,96 pesetas, siendo aumentado por virtud de varias disposiciones integradas con aquél y por otras especiales en 603.053.249,04; por créditos extraordinarios, 6.645.887,69 pesetas; por suplementos de crédito, 98.842.854,57; y por más partidas que correspondían a pagos de Resultados, Recargos municipales, etc., en un total de todas estas parcialidades por la suma de pesetas 945.304.532,67, que elevan la cifra del Presupuesto inicial a pesetas 3.993.690.575,63, que con bajas y anulaciones quedó reducida a pesetas 3.934.695.606,16, reconociéndose y liquidándose gastos por pesetas 3.650.750.214,40, de las que se pagaron 3.540.488.839,81 pesetas, y quedaron pendientes de pago en fin del año económico 110.261.374,59, que como los ingresos, pasan de igual manera al grupo de Resultados de ejercicios cerrados para hacerse efectivos estos créditos en la forma que correspondía.

En la comparación de los ingresos con los pagos, se ve claramente que los primeros fueron recaudados en la cantidad de 3.636.457.692,19 pesetas, y los segundos se realizaron por pesetas 3.540.488.839,81, es decir, que existió un superávit de 95.968.852,38 pesetas, si bien en este cómputo aparecen como ingresos 923.868.500 pesetas, producto de emisiones de las obligaciones del Tesoro hechas durante el año económico, cuyo peso convierte aquel en un déficit de la indicada cantidad.

El análisis de las expresiones numéricas que quedan consignadas da lugar a razonamientos y consideraciones de muy diversa índole, pues prescindiendo de la parte que afecta al déficit ocasionado en la realización y liquidación del presupuesto de aquel ejercicio, es de notar que la cuantía de los restos pendientes de cobro por los derechos que la Hacienda pública tenía y los que aparecen por las obligaciones satisfechas que resultan sin pagar, acusan importantes sumas que han de confundirse en las Resultados de ejercicios cerrados de Presupuestos anteriores de tal manera que difícilmente podrá obtenerse la liquidación de los conceptos parciales y del total en general, por no hallarse especificadas las diversas épocas en las agrupaciones que se caracterizan con la designación de las expresadas Resultados, es decir, que se da el caso no extraño, porque ha sido comentado ya por León Say, de que en España, las liquidaciones de los ejercicios cerrados daban lugar a cifras que cabalgaban unas sobre otras en esta agrupación, sin que en la trayectoria de un quinquenio pueda conseguirse exacta depuración, como la aconsejada por las doctrinas economistas para llegar a la liquidación final presupuesta, que ponga de manifiesto hasta qué punto han sido bien calculados los ingresos y gastos públicos por su aproximación a los derechos y obligaciones reconocidas y liquidadas y a los hechos realizados, como verdadero desiderátum de estos elementos económicos, que han de armonizarse con las doctrinas derivadas de las leyes científicas que imperan en las Haciendas públicas de todas las naciones.

(Continuará.)

## Las clases conservadoras: Incomprensión o egoísmo y cobardía?

Es indudable que las ideas tienen una enorme fuerza expansiva. Y si aquellas se conforman con las concupiscencias e insaciables apetitos que tienen asiento en el corazón del hombre, prenden más fácilmente en el cerebro de las muchedumbres, que, por lo común, son pasional e indolentes.

La justicia con que las masas obreras han pedido y piden ciertas y determinadas reivindicaciones es, también innegable. De aquí la necesidad de que se les atienda en ellas leal y debidamente por las clases conservadoras, con lo cual ganará la justicia y sus intereses no serán perjudicados.

No; no es, a nuestro juicio, el descomocimiento en las clases conservadoras de los peligros con que las amenazan aquellas formidables fuerzas lo que las hace observar la desmayada y censurable conducta de que tan acertada como previsivamente se han lamentado ilustres periodistas; lo que, en nuestro sentir, hace a dichas clases conservadoras obrar de esa manera es—¿por qué callarlo?—la falta de valor y el exceso de individualismo.

Si tuvieran valor y formasen un frente único, firme y pujante, podrían aspirar fundadamente a constituir una fuerza consciente y respetable que, sin negar, sistemáticamente y en todo caso, a las masas obreras la concesión racional y desinteresada de aquellas mejoras que el correr de los tiempos y la justicia social exigen, no cerrarían de propósito los ojos, medrosa e inútilmente, a la luz clarísima de la realidad. Si tuvieran valor, serían, no tan sólo en bien de la Patria, sino en defensa de sus propios intereses, sólido valladar contra las terribles asechanzas de aquellas fuerzas en sus desatentadas violencias y, a veces, de sus temerarias e insensatas pretensiones. Pero, ¡ah!, he aquí a las clases conservadoras: víctimas de su pusilanimidad. Con ella creen ganar la benevolencia de sus advertidos e irreconciliables adversarios, sin ver, mejor dicho, no queriendo ver, que lo único que consiguen con ello es el menosprecio de éstos y avivar el fuego de sus pasiones y locas ansias de conquistar el Poder.

Y a ello, a esa falta de valor y de optimismo para conceder de buena voluntad lo que tuere justo y realizable y negar claramente, energicamente, lo que careciese de esas cualidades, únese el exceso de individualismo, que ahuyenta de su espíritu toda idea grande de patriótico sacrificio, de noble abnegación y generoso altruismo.

**Sindicato de Publicidad.—Barbieri, h**  
**TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»**

**MILITARES** os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos **MUEBLES** de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades.

**INFANTAS, 21** (Esquina de Clavel)  
**MANUEL GRASES** Sucesor de ATUCHA, 11 duplicado

## Compañía Trasmediterránea

Domicilio social: **Vía Layetana, núm. 2.—BARCELONA**  
Representación: **Plaza de las Cortes, núm. 6.—MADRID**

### SERVICIOS DE CORREOS

**Líneas del Norte de Africa**  
De Málaga para Melilla, y viceversa, diario.  
De Algeciras para Ceuta y viceversa, diario.  
De Algeciras para Tánger y viceversa, diario.  
De Cádiz para Tánger-Ceuta y viceversa, semanal.  
De Cádiz para Tánger y viceversa, semanal.  
De Cádiz para Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes.  
De Larache para Cádiz, los días 2, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.

**Línea de Canarias**  
De Cádiz, todos los domingos, a las quince horas.  
De Barcelona (servicio rápido quincenal), el jueves de cada dos semanas.  
De Barcelona (servicio quincenal con escalas en los principales puertos del Mediterráneo y Norte de Africa), el miércoles, cada dos semanas.

**Líneas de Baleares**  
Comunicaciones directas, regulares y rápidas desde Barcelona, Tarragona, Valencia y Alicante para todos los puertos de Baleares y viceversa. Servicio mensual entre Marsella-Palma de Mallorca-Argel y viceversa.

### SERVICIOS COMERCIALES

Línea regular semanal, con salidas los jueves de Barcelona, para las puertos españoles del Mediterráneo, Norte de Africa, españoles del Atlántico y Cantábrico, hasta Bilbao, y viceversa.  
Líneas regulares entre Barcelona-Valencia, Barcelona-Alicante-Orán y Barcelona-Castellón-Gandia y viceversa en los tres servicios.  
Líneas regulares, de carácter semanal, entre España e Inglaterra y viceversa.  
Para más detalles dirigirse a las Oficinas de la Compañía o de sus consignatarios en cualquiera de los puertos de España, Baleares, Norte de Africa, Canarias e Inglaterra.

**GRAN RELOJERÍA D PARÍS**  
— DE —  
**Sucesor de L. THIERRY**  
Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos 364

**GRANDES NOVEDADES EN RELOJES DE PULSERA**

En caja de plata, desde pesetas	95,00	Forma redonda-pulsiera, caja de plata, desde pesetas.	80,00
En caja oro, 18 kilates, id. id.	250,00	Id. cuadrada-pulsiera, caja de oro, 18 kilates, desde ptas.	225,00
Forma cuadrada-pulsiera, caja de plata, id. id.	90,00	Id. redonda-pulsiera, id. id.	190,00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsiera para señoras.  
Inmenso surtido en calzados para señora, caballero y niños.  
A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos.

**“Star”**

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Miliones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Bancarias están dotados de la pistola “STAR”

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo  
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra  
Todos los pedidos al depositario

**M Alvarez Garcillán - Madera Baja, 3 - Apartado 329 - Madrid**



**LECHE Y CAFE CON LECHE CONDENSADA “IBERIA” PRODUCCION NACIONAL**  
DE VENTA EN LA COOPERATIVA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA — TIPOS Y PRECIOS ESPECIALES PARA EL EJERCITO  
**Oficinas y despacho: SAGASTA, número 18**